



I JORNADAS NACIONALES DE  
INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN  
DOCENTE EN ARGENTINA

Problemáticas y metodologías de estudio en la consolidación del campo

- 30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO 2022 -

## **Eje temático**

Historia, instituciones y sujetos de la formación docente

## **Título del Trabajo**

**Los primeros cien años de formación docente en Argentina (1870-1970): balances y desafíos**

## **Palabras clave**

Formación docente, normalismo, burocracia, escuela normal, maestros.

## **Autores**

**RODRIGEZ, Laura Graciela**  
CONICET/IdIHCS-UNLP  
lau.g.rodrig@gmail.com

## **Resumen ampliado**

### **Introducción**

En Argentina, las primeras instituciones nacionales de formación docente fueron las Escuelas Normales creadas en 1870 a iniciativa del presidente Domingo F. Sarmiento. La primera Normal del país abrió sus puertas en 1871 en la ciudad de Paraná. En 1968, durante un gobierno dictatorial se decidió por decreto terminar definitivamente con la experiencia normalista como rama del nivel medio, pasándola al nivel terciario. En 1970 se abrió por primera vez la inscripción para los aspirantes a la docencia en los nuevos Institutos de Formación Docente.

En este trabajo analizaremos cómo fueron los inicios, el desarrollo y el final de un sistema de Escuelas Normales creado para formar maestros/as y, en menor cantidad, profesores/as, a lo largo de 100 años, es decir, entre 1870 y 1970. Realizaremos esta reconstrucción a partir de la lectura de Leyes, Decretos, Resoluciones Ministeriales (RM), documentos oficiales y estadísticas principalmente. De esta manera, buscamos complementar las investigaciones sobre el normalismo que han estudiado, mayoritariamente, las primeras décadas de vida (Alliaud, 2007; Lionetti, 2007) y han visto el proceso de creaciones de las primeras Normales y las acciones culturales que se emprendieron (Fiorucci, 2014 y 2012); las Normales ubicadas en el sector rural (Ascolani, 2007); a los normalistas como un grupo profesional subordinado a los abogados y médicos en el Consejo Nacional de Educación

(González Leandri, 2001); su participación como inspectores en dicho Consejo (Marengo, 1991); la feminización de la matrícula y las trayectorias de sus egresadas (Morgade, 1997; Yannoulas, 1996; Fiorucci, 2016; Lionetti, 2007; Billorou, 2016); las discusiones alrededor de su función (Tedesco, 1993; Herrero, 2011); la difusión del positivismo, el higienismo y la educación patriótica (Escudé, 1990; Puiggrós, 1992; Bertoni, 2001; Sarlo, 1998; Di Liscia, 2004; Lionetti, 2007); la comparación con otras burocracias (Salvatore, 2016) y la reconstrucción de biografías, redes y prácticas de distintos/as normalistas (Teobaldo, 2011; Lionetti, 2013; Lanzillotta, 2015; Billorou, 2016; Iglesias, 2018; Caldo, 2018).

De nuestra parte, hemos publicado una serie de trabajos sobre los cien años del normalismo (Rodríguez, 2019), las egresadas de la Normal de La Plata (Rodríguez, 2019a), los primeros jardines de infantes normalistas (Rodríguez, 2020), las Normales dedicadas a formar maestros/as rurales (Rodríguez, 2020a), las Normales de mujeres de la Capital Federal (Rodríguez, 2021), las particularidades de la educación femenina y la cuestión de los programas, salarios y el proceso de feminización del magisterio (Rodríguez, 2021, 2021a, 2021b; 2021c), la comparación del normalismo chileno con el argentino (Pérez Navarro y Rodríguez, 2021), la Escuela Normal de Paraná (Rodríguez y Petitti, 2021) y acerca de las maestras norteamericanas que trajo Sarmiento (Rodríguez, 2022).

## **Metodología e hipótesis**

Como ya mencionamos, esta exposición es acerca de los primeros cien años de formación docente, que resulta parte de un proyecto más amplio que continúa en la actualidad. Presentaremos en esta oportunidad los principales hallazgos obtenidos hasta la fecha, referidos a: a) año y tipo de las Normales que se fueron fundando; b) ubicación; c) presupuesto; d) planes de estudio; e) sistema privado; y d) el final del normalismo. En primer lugar, mostramos que el Estado impulsó el proceso de fundaciones de las Normales públicas en tres ciclos. Estas creaciones fueron resultado, tanto de planificaciones desde el nivel central, como de negociaciones políticas con los distintos actores locales y en respuesta a las demandas de cada comunidad. Vimos cómo el ritmo de creación de las Normales fue constante durante el primer ciclo, entre 1870 y 1920: en 50 años se fundaron más de 80 Escuelas y dimos cuenta de qué manera el crecimiento se desaceleró notablemente en el segundo ciclo – fueron aproximadamente 19 Normales en 34 años- durante parte de los gobiernos radicales (1921-1930), dictatoriales y conservadores (1930-1943), dictatoriales (1943-1946) y el peronismo (1946-1955). El tercer ciclo de fundaciones se volvió a dar entre 1956 y 1968, siendo éste el más intenso de todos: en tan solo 12 años se crearon alrededor de 70 Normales, muchas de ellas como “Ciclos de Magisterio anexo” – producto de la reforma Rothe-, lo que significaba que se abrían solo los cuarto y quinto años, resultando menos costosos para el Estado, aunque continuaron inaugurándose, en menor medida, Normales completas. Asimismo, hemos visto que dentro del primer ciclo hubo una sub etapa que fue de 1874 a 1900, que marcó el inicio y el cierre definitivo de 12 de las 13 cursos de magisterio masculinos (tres de los cuales volvieron a abrir como Normales Regionales en 1903); y una segunda subetapa en los años de 1930, donde se cerraron diez Normales de Preceptores, una Normal en la provincia de Buenos Aires y varios cursos de profesorado, aunque casi todos volvieron a abrir un tiempo después.

En referencia al tipo de establecimientos, señalamos que, en los inicios, se fundaban Normales segregadas por género: casi todas eran de mujeres o de varones, en la creencia que las maestras debían atender a los/as niños/as más pequeños y los maestros tenían que ocuparse de los más grandes y de la dirección de las escuelas primarias. Los/as alumnos/as recibieron becas que alcanzaron una amplia cobertura, y por ello el Estado los consideraba empleados de

la burocracia educativa desde que ingresaban al curso normal. Una vez egresados/as, estaban obligados/as a devolver el beneficio recibido trabajando como docentes en escuelas públicas durante un tiempo determinado. Hacia fines del siglo XIX, en el marco de una profunda crisis económica, los ministros constataron que las Normales de Maestros tenían mucha menos matrícula y egresados que las Normales de Maestras y Mixtas y decidieron eliminar las becas para varones (luego se restituyeron) y unos años después, clausurar todos los cursos de magisterio de Maestros que existían hasta ese momento, a excepción de la Escuela Normal de Profesores de Capital. Diferentes voces alertaban que para promover la presencia de los varones era necesario aumentar sustancialmente el monto de las becas, así como el de los salarios. El discurso, finalmente, resultaba contradictorio: si por un lado ciertos funcionarios creían que había que incrementar el número de maestros y/o veían negativamente el avance de las mujeres en la docencia; por el otro, distintos ministros decidieron cerrar esas escuelas y no volver a abrirlas, así como desatender a los reclamos sobre becas y salarios. En suma, los pocos hombres que siguieron el magisterio tenían en su mayoría orígenes humildes, a excepción de la Normales de Profesores de la Capital, que recibía una matrícula más variada.

Las mujeres que optaron por la docencia provenían de todas las clases sociales, entre otras razones, porque los funcionarios y ministros, al tiempo que exaltaban las virtudes femeninas para la enseñanza, no brindaban demasiadas alternativas a las que querían estudiar y/o trabajar. Solo en la Capital se decidió crear 10 Normales de mujeres – y ni una más de varones- y en importantes ciudades (Córdoba, La Plata, Tucumán) también se conservaron Normales solo de mujeres. En el resto del país, se fundaron mayoritariamente Normales Mixtas, pero que tuvieron una alta proporción femenina. Dicha presencia no hizo más que incrementarse con el tiempo: en 1905 ellas representaban el 73 por ciento del total de maestros, pasaron a ser el 84.7 % en 1932 y el 90 % en 1964 (Lobato, 2007). En síntesis, el fenómeno de la feminización de la docencia se debió a varios factores y en parte fue estimulado – por acción u omisión- por el mismo Estado.

En relación a la ubicación de las Normales, vimos, por un lado, que la ciudad que más escuelas y egresados/as tuvo fue la Capital Federal, con 10 de mujeres y 1 de varones), lo que provocó una sobreabundancia de docentes que luego tuvieron dificultades para trabajar en la misma ciudad, si es que no querían trasladarse a las provincias. Por otro lado, los funcionarios crearon un conjunto de Normales ubicadas en ciudades medianas y pequeñas destinadas a formar maestros/as para las escuelas rurales, que tuvieron una trayectoria diferenciada de las demás: sufrieron numerosos cambios en los planes, en la década de 1930 fueron cerradas y luego abiertas, y configuraron en los hechos un subsistema que se inició en 1910 y dejó de crecer en 1952.

En tercer término, indicamos que el presupuesto se distribuía de manera desigual y con distintos criterios según las épocas. Por ejemplo, en los años de 1930, catorce Normales y Escuelas Normales de Profesores/as recibieron las partidas presupuestarias más altas y de ellas, seis estaban ubicadas en la Capital Federal, profundizando las diferencias entre el sistema de formación de docentes de esta ciudad y el resto del país. En simultáneo, las Normales que formaban maestros/as rurales obtuvieron el menor presupuesto relativo. En cuarto lugar, señalamos que los planes de estudios fueron modificándose en dos, tres o cuatro años y los de profesores/as en dos o tres años más. De todas las reformas, la que tuvo un mayor impacto en el largo plazo fue la de 1941 del ministro Rothe, que resultó un punto de inflexión en el sistema. Para algunos fue lo peor que le pasó al normalismo y para otros algo positivo que contribuyó a que los/as estudiantes “inmaduros/as” no tomaran decisiones “apresuradas” respecto a su vocación. Uno de los efectos de la reforma fue que los/as normalistas – que eran en su mayoría mujeres, como ya vimos- pudieron acceder por primera

vez a la universidad, en iguales condiciones que los/as egresados/as de los Colegios Nacionales y los Liceos. En quinto orden y en referencia al sistema privado, mostramos que en un clima de época marcado por el avance de la Iglesia Católica en la educación pública, el ministro a cargo en 1936 autorizó un salto extraordinario: de 34 institutos incorporados se pasó a 108 al año siguiente. Estos establecimientos eran en su mayoría católicos, superaron en número a los establecimientos públicos, y desde 1962, pasaron a tener mayor matrícula y al fin del período, más egresados/as.

Finalmente, la supresión de las Normales como formadoras de docentes, se dio durante un régimen dictatorial, cuyas autoridades firmaron varios decretos y Resoluciones Ministeriales (RM) sin buscar los amplios consensos que una medida así requería. Influyeron en la decisión las advertencias de los organismos internacionales que lograron que varios países latinoamericanos emprendieran diferentes reformas, y la mirada negativa que ciertos normalistas también tenían, respecto a que la formación específica así como estaba en dos años, resultaba insuficiente. El 13 de diciembre de 1968 por medio del Decreto Ley 18001 el presidente de facto Onganía y el secretario de cultura y educación José M. Astigueta ordenaron suprimir el Ciclo de Magisterio en los planes de estudio del nivel medio de la enseñanza a partir de la iniciación del próximo período lectivo de 1969, durante el cual se cursaría por última vez el último año de dicho Ciclo. Por el Decreto 8051/68 se justificó la medida afirmando que “era conocido” el exceso de graduados en relación con el número de vacantes de cargos docentes, y que para mejorar su formación general había que exigir la aprobación de estudios completos de nivel medio como condición previa al ingreso a la carrera, y ello obligaba a situar la formación específicamente profesional en el nivel superior del sistema educativo. Se establecía que en los establecimientos donde se cursara el Ciclo de Magisterio, se podrían adoptar en su lugar, los siguientes planes: Bachillerato con Orientación Pedagógica; Bachillerato en Letras; Bachillerato en Ciencias Biológicas; Bachillerato en Ciencias Físico- Matemáticas; y Bachillerato con Orientación Agraria. Entre los que se opusieron a este pasaje al nivel terciario, estuvieron conocidos normalistas, que denunciaron la improvisación de la medida y volvieron a manifestar su indignación por el crecimiento desmedido del sector privado, avalado por el Estado.

## **Resultados y discusión**

En resumen, el sistema público terminó con 174 EN, entre las que había 18 Escuelas Nacionales de Maestros Normales Regionales, y alrededor de 24 Normales de Profesores/as, todas bajo la dependencia de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. En este trabajo no las caracterizamos, pero había también cuatro Normales dependientes de tres Universidades Nacionales (Tucumán, Sur: Bahía Blanca, Cuyo: Mendoza y San Luis). Además, los gobiernos provinciales tenían sus propias Normales públicas, que, como vimos en 1969 llegaron a ser 83. Del lado del sistema privado, mostramos que en 1969 había en total 551 institutos que formaban maestros/as y estaban bajo la órbita del Servicio Nacional de Enseñanza Privada (SNEP).

La Resolución Ministerial 2321 de 1970 aprobó en forma experimental el plan de estudios y la estructura y organización de la carrera de Profesor Elemental y de los Institutos Superiores de Formación Docente. La RM 2779 de 1970 hizo varias creaciones: a) fundó 91 Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) con la carrera de Profesor de Nivel Elemental sobre EN preexistentes (es decir, no todas las EN se transformaron automáticamente en ISFD); b) creó la Sección de “Profesorado Elemental” en 19 Institutos Nacionales Superiores del Profesorado: 3 de Capital Federal, uno de Azul, Lincoln, Pehuajó, Pergamino, San Nicolás, Catamarca, Bell Ville, Cruz del Eje, Córdoba, Concepción del

Uruguay, Paraná, Jujuy, La Rioja, San Juan, Rosario y Santiago del Estero; y c) disponía fundar 5 nuevos ISFD con la carrera de Profesor de Nivel Elemental en Capital Federal, provincia de Buenos Aires y Córdoba. En 1971 se habilitaron 95 Institutos privados y ese mismo año la RM 2848 estableció la Escuela Normal Superior. La RM 496 de 1972 dispuso un plan de estudios en cuatro años divididos en dos ciclos: el primero correspondiente al cuarto y quinto año del bachillerato y un segundo ciclo de nivel terciario de dos años para obtener el título de maestro. Por RM 3109 de 1972 se le cambió el nombre a la titulación por “Profesor para la Enseñanza Primaria”.

Para terminar, consideramos que esta historia de conjunto debe completarse con las historias individuales de las Normales en el largo plazo. El esfuerzo que han hecho organismos como el INFoD, de estimular que cada Instituto (ex Escuela Normal) elabore su propia historia institucional, aún no ha dado sus frutos y los relatos que pueden leerse en las páginas oficiales resultan escuetos, incompletos y a veces, con errores. En resumen, creemos que solo con la suma de las historias individuales, podremos avanzar y complejizar aún más esta historia colectiva de los primeros cien años de formación docente en Argentina.

## Referencias

- Alliaud, A. (2007). *Los maestros y su historia. Los orígenes del magisterio argentino*. Granica.
- Ascolani, A. (2007). Las Escuelas Normales Rurales en Argentina, una transición entre las aspiraciones de la cultura letrada y el imaginario de cambio socioeconómico agrario (1900- 1946). (pp. 373- 424). En: Werle, F., C. O. (org.). *Educação rural em perspectiva internacional: instituições, práticas e formação do professor*. Ijuí: Ed. Unijuí.
- Bertoni, L. A. (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.
- Billorou, M. J. (2016). Mujeres que enseñan no solo en las aulas. Docentes en el interior argentino en la primera mitad del siglo XX, en *Historia de la Educación Anuario*, vol. 17, nº 2, 57-79.
- Caldo, P. (2018). Tizas y Apuntes, costumbres en común. Maestras, libros y prácticas. Argentina, década de 1930. (pp. 115-140). En: FIORUCCI, F. y RODRÍGUEZ, L. G. *Intelectuales de la educación y el Estado: maestros, médicos y arquitectos*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Di Liscia, M. S. (2004). Médicos y maestros. Higiene, eugenesia y educación en Argentina (1880-1940). (pp. 37-64). En DI LISCIA, M. S. y SALTO, G. N. *Higienismo, educación y discurso en la Argentina, 1870- 1940*, Santa Rosa, EdUNLPam,
- Escudé, C. (1990). *El fracaso del proyecto argentino. Educación e ideología*. Instituto Torcuato di Tella.
- Fiorucci, F. (2012). Las escuelas normales y la vida cultural en el interior: apuntes para su historia. (pp. 131-152). En: LAGUARDA, P. y FIORUCCI, F. (ed). *Intelectuales, Cultura y Política en Espacios Regionales. Argentina. Siglo XX*. Prohistoria.

- Fiorucci, F. (2016). País afeminado, proletariado feminista, mujeres inmorales e incapaces: la feminización del magisterio en disputa, 1900-1920, en: *Historia de la Educación Anuario*, vol. 17, n°2, 120-137
- Fiorucci, F. (2014). Maestros para el sistema de educación pública. La fundación de escuelas normales en Argentina (1890-1930), en: *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, vol. 2, n°3, 25-45.
- González Leandri, R. (2001). La élite profesional docente como fracción intelectual subordinada. Argentina: 1852-1900, en: *Anuario de Estudios Americanos*, n°2, 513-535.
- Herrero, A. (2011). La república posible y sus problemas en Argentina. Normalistas e industriales debaten el plan educativo alberdiano de las dos gestiones presidenciales de Julio A. Roca (1880-1886 y 1898- 1901), en: *Secuencia*, (n° 80): 65-84.
- Iglesias, M. A. (2018). *Plan Rothe: la consolidación del ciclo básico para la escuela media argentina a través de los discursos e historias profesionales de la burocracia educativa (1941-1946)*. Tesis de Maestría en Educación, La Plata: UNLP (inédita).
- Lanzilotta, M. de los A. (2015). En búsqueda de voces propias. Espacios de sociabilidad intelectual en el Territorio Nacional de La Pampa 1907-1930. (pp.79-102). En: Salomón Tarquini, C. y Lanzillotta, M. *Redes intelectuales, itinerarios e identidades regionales en Argentina (siglo XX)*. Prohistoria.
- Lionetti, L. (2007). Víctor Mercante, agente político e intelectual del campo educativo en la Argentina de principios del siglo XX, en: *Prohistoria*, vol 10, (n°2), 91-131.
- Lionetti, L. (2013). Luis Feldman Josín, ‘el maestro de la modernización. *Prismas*, N°17, 207-240.
- Lobato, M. Z. (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Edhasa.
- Marengo, R. (1991). Estructuración y consolidación del poder normalizador: el Consejo Nacional de Educación. (pp.71-176). En: PUIGGRÓS, A. (comp.) *Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*. Galerna.
- Morgade, G. (1997). *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina (1870-1930)*. Miño y Dávila.
- Puiggrós, A. (1992). *Sujetos, disciplinas y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916)*. Galerna.
- Rodríguez, L. G. (2019). Cien años de normalismo en Argentina (1870-1970). Apuntes sobre una burocracia destinada a la formación de docentes. *Ciencia, Docencia y Tecnología*. Vol. 30, Núm 59, 200-235, <http://www.pcient.uner.edu.ar/cdyt/article/view/690/647>.
- Rodríguez, L. G. (2019a). Normalismo y mujeres. Las maestras en el *Quién es Quién en La Plata* (1972): trayectorias de una élite intelectual y profesional. *Trabajos y Comunicaciones*, N° 50.

- Rodríguez, L. G. (2020). Los primeros Jardines de Infantes anexos a las Escuelas Normales (1884-1945). Debates alrededor de la infancia escolarizada, *Anuario de Historia de la Educación*. Vol, 21, N° 1. pp. 66-86.
- Rodríguez, L. G. (2020a). Las Escuelas Normales creadas para formar maestros/as rurales (Argentina, 1903-1952), *Mundo Agrario*, (21), N° 47, pp. 1-25.
- Rodríguez, L. G. (2021). Buenos Aires, ciudad de maestras: las Escuelas Normales de mujeres y la formación de una élite profesional femenina (1874-1914). *Resgate. Revista Interdisciplinaria de Cultura*. Campinas, v. 29, 1-30.
- Rodríguez, L. G. 2021a. ¿Economía Doméstica o Labores? La educación femenina en las escuelas: programas y libros de texto (Argentina, 1870- 1920) *Historia y Memoria de la Educación*, N° 14, pp. 615-641.
- Rodríguez, L. G. 2021b. Los manuales de Economía Doméstica en la escuela: contabilidad hogareña, educación de las emociones y enseñanza práctica para el hogar (Argentina, fines del siglo XIX y principios del XX). *Estudios del ISHIR*, vol. 11, N° 30, pp. 1-25.
- Rodríguez, L. G. 2021c. Maestros y maestras y la cuestión de género: planes de estudio, salarios y feminización (Argentina, 1870-1914). *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género*. Vol. 5, N° 1, pp. 1-17
- Rodríguez, L. G. y Pérez Navarro, C. (2021). Las Escuelas Normales en Chile y Argentina (1821-1974). Un estudio comparado. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, vol. 9, n. 18, pp. 1-21.
- Rodríguez, L. G. y Pettiti, E. (2021) *Historia de la Escuela Normal de Paraná (1871-1969)*. TeseoPress.
- Rodríguez, L. G. (2022). Las maestras norteamericanas que trajo Sarmiento y las que vinieron después. Su trabajo en Argentina (1869-1910). *Revista Brasileira de História da Educação*, v. 22, n. 1
- Salvatore, R. (2016). Burocracias expertas y exitosas en Argentina: los casos de educación primaria y salud pública (1870-1930), en: *Estudios Sociales del Estado*, vol. 2, (n° 3): 22- 64.
- Sarlo, B. (1998). Cabezas rapadas y cintas argentinas. (pp. 9-92). En: SARLO, B. *La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas*. Ariel.
- Tedesco, J. C. (1993). *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Ed. del Solar.
- Teobaldo, M. E. (2011). *¡Buenos días, Sr. Inspector! Historia de los inspectores escolares en la Patagonia Norte: Río Negro y Neuquén. Perfil y funciones (1884-1962)*. Córdoba: Editorial de la FFyH UNC.
- Yannoulas, S. C. (1996). *Educación: ¿Una Profesión de Mujeres? La feminización del normalismo y la docencia (1870-1930)*. Kapelusz.